



Escuela Técnica
Superior de Ingenierías
Informática y de
Telecomunicación

Solicitud de cambio de grupo por causas justificadas

Desde el Mar, 25/02/2022 -- 08:00

El 25 de febrero se abrirá el 3er plazo para **solicitud de cambio de grupo por causas justificadas**. Los criterios y documentación justificativa para atender las solicitudes figuran indicados en el reverso del impreso de solicitud.

El plazo de presentación comprende del **25 de febrero al 1 de marzo de 2022**.

La presentación se ha de realizar mediante solicitud genérica a través de la sede electrónica de la UGR, indicando en el asunto “cambio de grupo” y adjuntando impreso debidamente cumplimentado que puede obtenerse en

<https://etsiit.ugr.es/la-escuela/secretaria/impresos-formularios>

